

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

1122

13 AGO 2013

EX. N° _____ / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

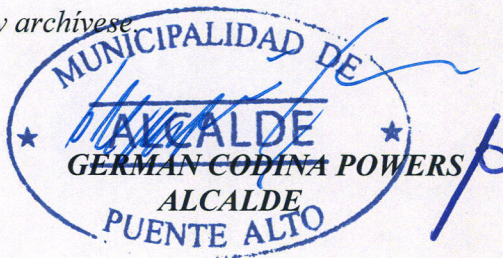
CONSIDERANDO: 1) La necesidad de contratar jornada de capacitación para 50 personas, directivos, jefaturas y profesionales de la Municipalidad De Puente Alto.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 16925 de fecha 13 de Agosto de 2013 emanada de la **Dirección De Administración Municipal**.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para contratar jornada de capacitación para 50 personas, directivos, jefaturas y profesionales de la Municipalidad De Puente Alto, apruébese bases administrativas y técnicas.

Regístrese, comuníquese y archívese



DICON/DAF /ADQ/esp/mmd.-